

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

01 de octubre de 2020

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Para fines de envío de correspondencia, se comunica que a partir del día jueves 1 de octubre de 2020, fue posesionado como Director General Ejecutivo a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Lic. Jorge Alberto Vargas Ríos.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 07 de octubre de 2020, realizada con el 97.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Pago del Bono Juancito Pinto – Gestión 2020, Decreto Supremo N°4336.

- Confirmar lo dispuesto por el Directorio de la Sociedad, relacionado al depósito efectuado de la suma de Bs55.240.421,58 en la cuenta N°3987 “Cuenta Única del Tesoro”, Libreta N°00099021001 “TGN Recursos Ordinarios” habilitada en el Banco Central de Bolivia, de conformidad al Artículo 6 parágrafos II y III del Decreto Supremo N°4336 de 16 de septiembre de 2020, para el pago del Bono Juancito Pinto, gestión 2020.

- Aprobar el planteamiento efectuado por el señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en cuyo mérito el pago de Bs94.759.578,42 para el pago del Bono Juancito Pinto gestión 2020, sea con cargo a la cuenta de reservas para reinversión, mediante el depósito en la cuenta N°3987 “Cuenta Única del Tesoro”, Libreta N°00099021001 “TGN Recursos Ordinarios” habilitada en el Banco Central de Bolivia, de conformidad al Artículo 6 parágrafos II y III del Decreto Supremo N°4336 de 16 de septiembre de 2020, que deberá cumplirse dentro del plazo de 24 horas.

- Aprobar que ambos depósitos sumarán el total de Bs150.000.000.- y que ENTEL S.A. cumplirá con la cuota que le fue asignada para el pago del Bono Juancito Pinto gestión 2020, conforme al Decreto Supremo N°4336 de 16 de septiembre de 2020.

- Encomendar a la Administración de la Sociedad, efectúe todas las gestiones y trámites necesarios y establecidos por ley para el cumplimiento diligente de lo dispuesto en la

presente sesión.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 7 de octubre de 2020, concluyó el pago del Cupón N°8 correspondiente a las Series “B al D” con Claves de Pizarra: TYS-2-N2B-16, TYS-2-N2C-16 y TYS-2-N2D-16 y amortización de capital de la Serie “B” con Clave de Pizarra: TYS-2-N2B-16 de los BONOS TOYOSA II – EMISIÓN 2.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 7 de octubre de 2020, NIBOL LTDA. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

- Bs1.835.050.- para la cancelación del Cupón N°1 de los BONOS NIBOL – EMISIÓN 2, correspondiente a las Series A y B, con Claves de Pizarra: NIB-1-N1A-20 y NIB-1-N1B-20.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 8 de octubre de 2020, realizó la colocación primaria bursátil de 13.600 Valores de Titularización PRO MUJER IFD - BDP ST 052, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra PMK-TD-NU.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.4.18.2. inciso f) del Prospecto Marco para el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V” el uso de fondos de los recursos monetarios obtenidos por la colocación primaria de la Emisión de Bonos denominada “Bonos BISA LEASING V – Emisión 2” al 30 de septiembre de 2020, es el siguiente:

- Pago de deuda a Banco Fortaleza S.A. por un importe de Bs9.000.000.-
- Pago de deuda a Banco Unión S.A. por un importe de Bs16.000.000.-
- Pago de la Serie “C” de los Bonos BISA LEASING II - Emisión 2 por un importe de Bs25.500.000.-
- Compra de vehículos, equipo pesado, equipo médico, equipo electrónico y maquinaria a ser otorgados en arrendamiento financiero, por un importe total acumulado de Bs74.585.853,97.

Al 30 de septiembre de 2020, el importe utilizado total acumulado es de

Bs125.085.853,97 no quedando saldo pendiente de uso.

Ha comunicado que el 30 de septiembre de 2020, no realizó uso alguno de los fondos recaudados en la colocación primaria de los Bonos BISA LEASING V – Emisión 3, dado que ésta se realizó el 29 de septiembre de 2020 (penúltimo día hábil del mes de septiembre). Sin embargo, aclara que conforme lo establecido en el Prospecto Complementario de dicha Emisión, el plazo de utilización de los recursos obtenidos en la colocación primaria es de 185 días calendario para el pago de pasivos y 540 días calendario para la compra de bienes de capital a ser otorgados en arrendamiento financiero, a partir de iniciada la colocación primaria.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 07 de octubre de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la composición de la Directiva del Directorio según lo siguiente: Presidente Martin Nogales Aviles, Vicepresidente Jose Padilla Rojas, Secretario Gunther Bause Villar.
- Autorizar la contratación de servicios de auditoría externa de los Estados Financieros correspondiente a la gestión 2020 con la firma Delta Consult S.R.L.

NIBOL LTDA.

Ha comunicado que el 7 de octubre de 2020, realizó la provisión de fondos, según el siguiente detalle:

- Bs874.650.- para la cancelación del Cupón N°1 de los BONOS NIBOL – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie A con Clave de Pizarra: NIB-1-N1A-20, misma que se realizará a partir del 25 de octubre de 2020.
- Bs960.400.- para la cancelación del Cupón N°1 de los BONOS NIBOL – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie B, con Clave de Pizarra: NIB-1-N1B-20, misma que se realizará a partir del 25 de octubre de 2020.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. el 8 de octubre de 2020, realizó la provisión de fondos por USD2.537.500.- a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el Pago del Cupón N°6 correspondiente a la Emisión de Bonos PROLEGA II - Emisión 3, Serie Única, POL-2-E3U-17. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

Empresas Privadas (Emisores)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros - Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1, 2 y 3; al 30 de septiembre de 2020, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	sep-20
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	12.13%
Índice de Liquidez (IL) (i)	IL \geq 50%	70.01%
Índice de Cobertura (IC) (i)	IC \geq 100%	213.30%
(i) Promedio de los últimos tres meses		

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que a través de la carta ASFI/DSR I/R-124677/2020 de 8 de octubre de 2020, notificada a la Entidad en la misma fecha, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, envió el recálculo del Capital Regulatorio de Banco Fassil S.A. al 31 de agosto de 2020, vigente a partir del 8 de octubre de 2020, que incluye la obligación subordinada instrumentada mediante Bonos Subordinados correspondiente a la Emisión denominada “Bonos Subordinados Banco Fassil – Emisión 1” por un monto de Bs82.320.000.- equivalentes a USD12.000.000.- que deberá ser utilizado para el cálculo de relaciones y límites que hagan referencia al Capital y el control diario de suficiencia Patrimonial en función a Activos Ponderados por Riesgo; por consiguiente, el Capital Regulatorio de la Entidad vigente a partir del 8 de octubre de 2020, es de Bs1.594.997,732.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2020, asumidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos y Emisiones según corresponda, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Septiembre 2020
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	11,43%
Índice de Liquidez (IL) (ii)	IL \geq 50%	92,25%
Índice de Cobertura (IC) (ii)	IC \geq 100%	219,57%

i. Promedio de los últimos 12 meses

Ha comunicado que en virtud de que la señora Julia Isabel Gómez Saavedra se encuentra de vacaciones, informa que la señora Claudia Magdalena Cadima Laserna asume el cargo de Gerente Nacional de Operaciones a.i. a partir del 8 de octubre de 2020, hasta el 9 de octubre de 2020.

Sociedades de Titularización

iBolsa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima Segunda y Vigésima Séptima del Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos de Ventas Futuras para Fines de Titularización, Administración y Representación del PATRIMONIO AUTÓNOMO MADEPA – iBOLSA ST 001, los siguientes coeficientes por el período comprendido entre el 18 de agosto de 2020 al 17 de septiembre de 2020, son los siguientes:

COMPROMISOS FINANCIEROS	Según Contrato de Cesión	Periodo Mensual
Coeficiente de Cobertura Cupón (CCC)	≥ 2.60	18.30
Coeficiente de Cobertura por Depósitos Directos (CDD)	≥ 1.20	15.68
Coeficiente de Cobertura por Captura de Ventas Brutas (CCCV)	≥ 6.00	27.57